

**CONSEJO GENERAL  
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DEL  
PODER JUDICIAL LOCAL 2024-2025  
SESIÓN EXTRAORDINARIA # 16**

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 11:20 (once veinte) horas del lunes 30 (treinta) de junio de 2025 (dos mil veinticinco), se reunieron de manera presencial los integrantes del Consejo General, con la finalidad de celebrar la Sesión Extraordinaria número dieciséis de dicho Órgano Máximo de Dirección, en el marco del Proceso Electoral Ordinario del Poder Judicial Local 2024-2025, la cual se desarrolló en los siguientes términos:

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Buenas tardes. Agradezco su presencia a esta Sesión Extraordinaria número dieciséis del Consejo General en el marco del Proceso Electoral Ordinario del Poder Judicial Local 2024-2025, convocada para celebrarse el día de hoy, lunes 30 de junio del año en curso, al término de la Sesión Ordinaria número seis.

Bienvenidos sean todas y todos.

Para dar inicio, solicito a la Secretaría proceda con el desahogo del orden del día.

**Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo:** Claro que sí señor Presidente. Buenas tardes a todas y a todos. El primer punto en el orden del día es la verificación de asistencia, al respecto esta Secretaría observa e informa que se encuentran presentes en esta Sesión Extraordinaria número dieciséis del Proceso Electoral Ordinario del Poder Judicial Local 2024-2025, las y los Consejeros Electorales:

M.D. ROBERTO HERRERA HERNÁNDEZ  
M.D. PAOLA AGUILAR ÁLVAREZ ALMODÓVAR

PRESIDENTE DEL CONSEJO  
SECRETARIA DEL CONSEJO

**CONSEJEROS ELECTORALES:**

MTRA. MARÍA CRISTINA DE GUADALUPE  
CAMPOS ZAVALA  
LIC. NORMA BEATRIZ PULIDO CORRAL  
MTRO. JOSÉ OMAR ORTEGA SORIA  
MTRO. DAVID ALONSO ARÁMBULA QUIÑONES  
LIC. PERLA LUCERO ARREOLA ESCOBEDO  
M.D. ERNESTO SAUCEDO RUIZ

CONSEJERA ELECTORAL  
CONSEJERA ELECTORAL  
CONSEJERO ELECTORAL  
CONSEJERO ELECTORAL  
CONSEJERA ELECTORAL  
CONSEJERO ELECTORAL

Por lo que le informo que existe quórum legal para sesionar válidamente.

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Gracias. En virtud de que me informa que existe quórum legal para sesionar, declaro formalmente instalada esta Sesión Extraordinaria número dieciséis, así como válidos y legales los acuerdos que aquí se tomen.

Favor de continuar con el desarrollo de la sesión.

**Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo:** Claro señor Presidente. El siguiente punto es el número cuatro, que corresponde a la lectura del orden del día y, en su caso, aprobación del mismo.

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, numeral 1, fracción IV del Reglamento de Sesiones del Consejo General, solicito a la Secretaría dar lectura al orden del día con el que se pretende llevar a cabo esta sesión.

**Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo:** Claro que sí señor Presidente, con su permiso.

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO  
SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO DIECISÉIS  
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DEL  
PODER JUDICIAL LOCAL 2024 – 2025  
30 DE JUNIO DE 2025**

**ORDEN DEL DÍA**

Orden del día formulado por la Secretaría en términos de lo dispuesto por los artículos 10, numeral 1, fracciones I y II, y 19, numeral 1 del Reglamento de Sesiones del Consejo General.

1. Verificación de asistencia.
2. Declaración del quórum legal para sesionar.
3. Declaración formal de la instalación legal de la sesión.
4. Lectura del orden del día y en su caso, aprobación del mismo.
5. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria No. 13, celebrada el 30 de mayo de 2025.
6. Quinto Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, relativo al monitoreo de encuestas y sondeos de opinión para el Proceso Electoral Ordinario del Poder Judicial Local 2024 – 2025.
7. Informe sobre la segunda verificación de las medidas de seguridad incluidas en las boletas y actas electorales, utilizadas en el Proceso Electoral Ordinario del Poder Judicial Local 2024-2025.
8. Informe sobre la recepción de paquetes electorales en los Consejos Municipales Electorales al término de la Jornada Electoral para la elección de las personas juzgadoras que ocuparán diversos cargos del Poder Judicial Local.
9. Clausura de la sesión.

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Gracias. Si existe algún comentario respecto al orden del día, sería el momento de manifestarlo.

En virtud de no haber comentarios, someta a votación el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos que se circularon al momento de convocar la presente sesión.

**Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo:** Claro señor Presidente. Se somete a votación de las y los Consejeros Electorales, el orden del día de la Sesión Extraordinaria número dieciséis, así como la dispensa de la lectura

de los documentos que se circularon junto con la convocatoria. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

**Presidente, le informo que es aprobado por unanimidad tanto el orden del día como la dispensa de la lectura de los documentos.**

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Gracias. Dé cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

**Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo:** El siguiente punto en el orden del día es el número cinco, que corresponde a la aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Extraordinaria número trece, celebrada el día 30 de mayo de 2025.

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Gracias. Si alguien desea hacer algún comentario respecto al contenido del acta, sería el momento de manifestarlo.

Al no haber comentarios, solicito a la Secretaría someta a consideración la aprobación del acta de mérito.

**Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo:** Se somete a votación de las y los Consejeros Electorales, la aprobación del acta de las Sesión Extraordinaria número trece, celebrada el día 30 de mayo del año en curso. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

**Aprobado por unanimidad.**

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Gracias. Favor de continuar con el siguiente punto del orden del día.

**Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo:** El siguiente punto en el orden del día es el número seis, que corresponde al Quinto Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, relativo al monitoreo de encuestas y sondeos de opinión para el Proceso Electoral Ordinario del Poder Judicial Local 2024-2025.

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Gracias. Al tratarse de un informe, en términos de lo dispuesto por el artículo 31, párrafo 7 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, abrimos una sola ronda de oradores hasta por cinco minutos.

De no haber comentarios, se tiene por rendido el informe que nos ocupa, por lo que le solicito a la Secretaría, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo:** Claro que sí señor Presidente. El siguiente punto en el orden del día es el número siete, que corresponde al Informe sobre la segunda verificación de las medidas de seguridad incluidas en las boletas y actas electorales, utilizadas en el Proceso Electoral Ordinario del Poder Judicial Local 2024-2025.

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Igualmente, al tratarse de un informe, en términos de lo dispuesto por el artículo 31, párrafo 7 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, abrimos una sola ronda de oradores hasta por cinco minutos.

Tiene el uso de la voz el Consejero Omar Ortega.

**Maestro José Omar Ortega Soria, Consejero Electoral:** Gracias Presidente, muy buenos días a todas y a todos. Hago uso de la voz para presentar este informe que está a nuestra consideración, que como su nombre lo indica, menciona las verificaciones que hicieron nuestros Consejos Municipales a las boletas electorales y a las actas, hay que recordar que los Consejeros Municipales en compañía del personal de los Consejos Municipales Electorales, acudieron a las casillas electorales el día de la jornada electoral, para decidir a qué casillas acudieron pues fueron las mismas que nosotros sorteamos para el caso de la elección de ayuntamientos, fue la casilla más cercana de estas cuatro respectivas a la que estuvieron acudiendo, en el caso de las boletas estuvieron revisando que contaran con las cuatro medidas de seguridad que nosotros aprobamos, es decir, la imagen latente, el papel de seguridad, la tinta invisible y el micro texto, por lo cual en total se revisaron 40 boletas electorales; en el caso de las actas se revisaron que cumplieran con las tres medidas de seguridad que nosotros aprobamos y que son la imagen latente, el micro texto y la impronta, y como podemos ver en el informe que se nos presenta, se cumplió exitosamente con esta actividad, ya que los 39 Consejos Municipales pudieron revisar que se cumplieran con todas estas medidas de seguridad en toda la muestra que obtuvieron, de mi parte sería todo, muchas gracias.

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Se tiene por rendido el informe de mérito, por lo que le solicito a la Secretaria, dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

**Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo:** Claro que sí señor Presidente. El siguiente punto del orden del día es el número ocho, que corresponde al Informe sobre la recepción de paquetes electorales en los Consejos Municipales Electorales al término de la Jornada Electoral para la elección de las personas juzgadoras que ocuparán diversos cargos del Poder Judicial Local.

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Gracias. Al igual que los documentos anteriores, al tratarse de un informe, en términos de lo dispuesto por el artículo 31, párrafo 7 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, abriremos una sola ronda de oradores hasta por cinco minutos.

Tiene el uso de la voz el Consejero Omar Ortega.

**Maestro José Omar Ortega Soria, Consejero Electoral:** Gracias Presidente. En los mismos términos que el punto del orden día anterior, haría uso de la voz para presentar muy brevemente el informe que está a nuestra consideración, y habla de todo el trabajo que hicieron nuestros Consejos Municipales para la recepción de los paquetes electorales del Poder Judicial, recordando que instalaron mesas únicas donde estuvieron recibiendo los paquetes electorales tanto de ayuntamientos como del Poder Judicial, aquí con la diferencia que los paquetes del Poder Judicial no pasan al pleno, es decir, pasan directamente a la bodega electoral donde son resguardados y también con una característica muy importante, en donde para esta elección cada sección podía tener uno, dos, tres, cuatro paquetes electorales, lo cual le agrega un grado más de complejidad. Como podemos ver en el informe que se nos presenta, el primer paquete de la elección del Poder Judicial llegó al Consejo Municipal de Poanas, esto a las veinte con treinta y cinco horas de este domingo 01 de junio y el último llegó hasta el día 03 de junio a las once treinta y cuatro de la mañana, y esto aconteció en el municipio del Mezquital, la gran mayoría de los




paquetes electorales, es decir, el 60% llegó en el plazo de las cero horas a las dos de la mañana del día 02 de junio, en total estábamos recibir 2,472 paquetes electorales, de los cuales llegaron 2,460, ya que como bien sabemos pues hubo una contingencia en el municipio del Mezquital, que impidió la llegada de 12 paquetes electorales, también este informe que se nos presenta da cuenta de la integridad que recibimos estos paquetes electorales, por ejemplo, que un 91% de ellos presentaron la cinta de seguridad, de mi parte sería todo, muchas gracias.



**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Al no haber más comentarios, se tiene por presentado el informe de referencia, por lo que solicito a la Secretaría, prosiga con el siguiente punto del orden del día.

**Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo:** Le informo señor Presidente que el siguiente punto en el orden del día, corresponde a la clausura de la sesión.

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Siendo las once horas con veintiocho minutos del día de su inicio, 30 de junio de 2025, se declara la clausura de la Sesión Extraordinaria número dieciséis del Consejo General, en el marco del Proceso Electoral Ordinario del Poder Judicial Local 2024-2025, agradeciendo a todas y todos su presencia. Se levanta la presente acta para constancia.

----- C O N S T E -----

M.D. ROBERTO HERRERA HERNÁNDEZ  
CONSEJERO PRESIDENTE

M.D. PAOLA AGUILAR ÁLVAREZ ALMODÓVAR  
SECRETARIA DEL CONSEJO

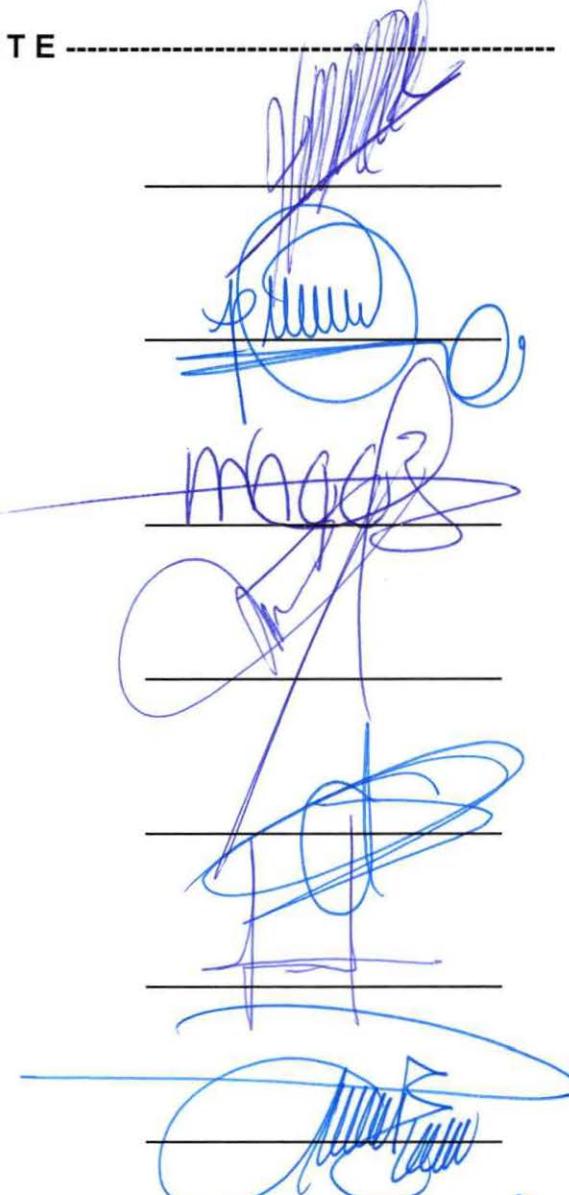
MTRA. MARÍA CRISTINA DE GUADALUPE  
CAMPOS ZAVALA  
CONSEJERA ELECTORAL

LIC. NORMA BEATRIZ PULIDO CORRAL  
CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. JOSÉ OMAR ORTEGA SORIA  
CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. DAVID ALONSO ARÁMBULA QUIÑONES  
CONSEJERO ELECTORAL

LIC. PERLA LUCERO ARREOLA ESCOBEDO  
CONSEJERA ELECTORAL




M.D.E. ERNESTO SAUCEDO RUIZ  
CONSEJERO ELECTORAL

El acta de la Sesión Extraordinaria número dieciséis del Consejo General, en el marco del Proceso Electoral Ordinario del Poder Judicial Local 2024-2025, celebrada el 30 de junio de dos mil veinticinco, es firmada por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

